

## ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR 2 PLAZAS VACANTES DE TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES CON ESPECIALIDAD EN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN (OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA), PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE DE DICHA CORPORACIÓN PROVINCIAL PARA EL AÑO 2022, EN EL MARCO DE LA LEY 20/2012, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO (DISPOSICIONES ADICIONALES SEXTA Y OCTAVA DE LA LEY 20/2021)

- I.- RELACIÓN DE PUESTO A OFERTAR A LOS ASPIRANTES
- II.- RECONOCIMIENTO MÉDICO A EFECTUAR POR LOS ASPIRANTES

### I.- Relación de puestos a ofertar a los aspirantes

Por la presente se comunica a los aspirantes propuestos D. MIGUEL ÁNGEL CALVO GIL y D. JAVIER SANZ FUERTES, que la relación de puestos a ofertar a los mismos es la siguiente:

N.º DE R.P.T. DEL PUESTO DE TRABAJO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO
30.003	VÍAS Y OBRAS	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES CON ESPECIALIDAD EN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN (OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA)
30.004	VÍAS Y OBRAS	TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES CON ESPECIALIDAD EN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN (OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA)



La solicitud de la adjudicación de destino se llevará a cabo mediante modelo oficial de solicitud de adjudicación de destinos, publicado en la página web de la Diputación Provincial de Teruel ([https://dpteruel.es/DPTweb/la – diputación/convocatorias-y-oposiciones](https://dpteruel.es/DPTweb/la-diputación/convocatorias-y-oposiciones)).

Dicha solicitud se formulará en el plazo de 20 días naturales, a contar desde el día siguiente a aquel en que se hiciera pública la relación final de aspirantes aprobados en el proceso selectivo -plazo comprendido desde el día 7 de noviembre de 2023 al 27 de noviembre de 2023, ambos inclusive-, modelo que debe ser debidamente cumplimentado y firmado por los aspirantes y presentado a través de la Sede Electrónica de la Diputación Provincial de Teruel (<https://dpteruel.sedelectronica.es>).

## **II.- Reconocimiento médico a efectuar por los aspirantes**

De conformidad con la Base Novena, apartado 9.2 de la convocatoria para cubrir 2 plazas vacantes de **TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES CON ESPECIALIDAD EN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN (OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA)** de la plantilla de personal laboral de la Excm. Diputación Provincial de Teruel, para la estabilización de empleo temporal para el año 2022, en el marco de la ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, mediante el sistema de concurso (disposiciones adicionales sexta y octava de la ley 20/2021), se informa a los aspirantes lo siguiente:

Los aspirantes anteriormente propuestos deberán realizarse un reconocimiento médico para su contratación laboral fija, este será efectuado por el Servicio de Prevención de dicha Corporación Provincial previa citación a cada uno de los aspirantes cursada por la Diputación Provincial de Teruel y tras la aportación de toda la documentación solicitada para su nombramiento.

Teruel en la fecha que se firma electrónicamente  
El Técnico del Servicio de Recursos Humanos  
Fdo.: Francisco Gascón Herrero

